

MERIDIANO

DIARIO NACIONAL DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

Política Negocios Economía Finanzas Política Negocios Economía Finanzas

Año XVIII - Nº 6597

Guayaquil - Ecuador - Miércoles 28 de Noviembre del 2001

Precio US. \$0,20

CIRCULAMOS A LA HORA MERIDIANA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPANÍA «AGRIPELCA S.A.»

Se comunica al público que la compañía «AGRIPELCA S.A.», reformó su estatuto por escritura pública, otorgada ante la Notaría Trigesimo Quinta del cantón Guayaquil, el 29 de mayo de 2001; Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01-G-IJ-0006977 el 27 Jul. 2001

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere al: ARTÍCULO SEXTO: El Capital autorizado de la compañía es de DOS MIL OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA y el capital suscrito de la compañía es de UN MIL CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en UN MIL CUATROCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR,...

Guayaquil, 27 Jul. 2001

AB. MARÍA ANA JIMÉNEZ TORRES
SUBDIRECTORA JURÍDICA DE COMPAÑÍAS DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL